

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 1	PR	030


<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 1 C BIS 8 71	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 1 C BIS 8 71	3.4. Nomenclatura antigua	CL 1 C 8 71	
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	030	
3.11. CHIP	AAA0032UYDE	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95	
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	78,7	
Frente (ml)	4,9	Área ocupada (m2)	66,2	
Fondo (ml)	16,2	Área libre (m2)	12,5	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	1A 8 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00251252	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	34371000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
No se permitió el acceso al predio				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202005030	de 5
	Fecha:	2018		



**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 2	PR	030

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Adonis Gonzalez Cubillos			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	19437149			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 4.90 m y fondo de 16.20 m, logrando una proporción de 1 a 3.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 1 C Bis. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral cubierto y traspatio. Se accede a la edificación a través de un zaguán que entrega al patio. La fachada consta de 1 cuerpo pañetado en franjas horizontales continuas dilatadas, cuenta con vanos rectangulares verticales, zócalo pañetado, y remata en un cornisa bajo un alero de listones de madera. Sus vanos corresponden a uno de acceso con marco y uno de ventana con marco, repisa y cornisa de remate con una guirnalda y apliques en sus esquinas. Los muros cuentan con revestimiento de pañete y pintura, y su carpintería es de madera en ventana y metálica en puerta de acceso. Solo conserva su cubierta en teja de barro en la parte frontal.</p>	

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX, correspondiente al periodo republicano. Mantiene su uso residencial original. Su actual propietario es Adonis Gonzales Cubillos. No se conocen datos de su diseñador o constructor. Siguiendo la tipología de sus casas colindantes, construidas durante el mismo periodo, debió ser originalmente una construcción con dos patios laterales, hoy solo se conserva su cubierta en teja de barro en parte de la crujía frontal, la demás área fue reemplazada y oculta un posible patio original. De igual manera se observa construcción de volumen en el área del patio posterior. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes de archivo.</p>			

<b>15. OBSERVACIONES</b>
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202005030	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003202005030

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las décadas finales del siglo XIX; la lectura de su tipología original y de su estado de conservación no son claros debido a las modificaciones de su cubierta. Sin embargo a nivel urbano es un inmueble que continúa con la altura de los edificios colindantes, no alterando la lectura del conjunto.

**Valor estético:** Su fachada es uno de los elementos del inmueble que conserva lenguaje arquitectónico de la época, esta hace parte de un perfil urbano homogéneo, formado por viviendas de máximo dos pisos con vanos de similares proporciones y remate en alero de madera, es uno de los perfiles del centro que rememora su imagen histórica y que mejor se conserva.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios del siglo XX. Está vinculado con la construcción de vivienda unifamiliar para familias de clase media, la cual tuvo un auge en este momento histórico del desarrollo de la ciudad.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implementó lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 1 C BIS

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 1 B



DIAGONAL 1 A

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.